



CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía denominada **GOIKOS CONSTRUCCIONES S.A. GOIKONSTRUC**, que se llevará a cabo el día 15 de Abril del 2014 a las 10H00 en la oficina de la empresa, ubicada en Ciudadela Guayaquines calle José Luis Tamayo Solar 13, esta ciudad, a fin de dar a conocer y resolver los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO).- Ratificar o rectificar, los Estados financieros presentados a los organismos de control, correspondientes al ejercicio económico del año 2013

SEGUNDO PUNTO).- Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidad, obtenida en los ejercicios económicos de los años 2013

Se convoca al comisario de la compañía Ing. Com. Brester Lozano de manera especial e individual para que acuda a la junta general.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto en el **Art. 292** de la Ley de Compañías estarán a disposición de los accionistas, El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de los comisarios en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio por lo menos quince días antes de la fecha de reunión de la junta general que deba conocerlos.

Guayaquil, 10 de Marzo del 2014


Arq. JORGE JARAMILLO NAVARRETE
GERENTE GENERAL





**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GOIKOS CONSTRUCCIONES
S.A. GOIKONSTRUC. CELEBRADA EL 15 de Abril DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, el quince de Abril del dos mil catorce a las diez horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Guayaquil calle José Luis Tamayo Solar 13, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **GOIKOS CONSTRUCCIONES S.A. GOIKONSTRUC** con la concurrencia de los siguientes accionistas por sus propios derechos:

1. **Sr. JORGE JARAMILLO NAVARRETE** de nacionalidad Ecuatoriana y por sus propios derechos, propietario de cuatro mil novecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y pagadas en el 100% de su valor con derecho a 99 votos;
2. **Sra. MIREYA DE LOURDES NAVARRETE CARRERA** de nacionalidad Ecuatoriana y por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y pagadas en el 100% de su valor con derecho a un voto.

Preside la sesión la Sra. **MIREYA DE LOURDES NAVARRETE CARRERA**, y actúa como secretario el Señor **JORGE JARAMILLO NAVARRETE**. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es CINCO MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, acuden a la convocatoria para analizar los puntos del orden del día: **PRIMER PUNTO:** Ratificar o rectificar, los Estados financieros presentados a los organismos de control, correspondientes al ejercicio económico del año 2013- **SEGUNDO PUNTO:** Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidad, obtenida en los ejercicios económicos de los años 2013.

PRIMER PUNTO: Aprobar los Estados financieros presentados a los organismos de control, correspondientes al ejercicio económico del año 2013, siendo estos: Balance General, Estado de Resultados, Informe del Comisario e Informe del Gerente- **SEGUNDO PUNTO:** La utilidad no será repartida entre sus accionistas, conservando estos valores en la compañía. La junta Autoriza al Gerente a **PROTOCOLIZAR LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** que corresponde, según los términos aquí acordados, así como a comparecer ante las autoridades competentes, y a realizar y suscribir todos los documentos que sean necesarios para la legalización de los actos aquí aprobados. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia por los accionistas F) Gray Villavicencio Presidente Ad-Hoc de la Junta - accionista; F) **JORGE JARAMILLO NAVARRETE** -Secretario de la junta.

**CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN
LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA GOIKOS CONSTRUCCIONES S.A. GOIKONSTRUC A
LA CUAL ME REMITIRÉ EN CASO QUE SEA NECESARIO.**

Arg. **JORGE JARAMILLO NAVARRETE**
Secretario

